

# AJDIP/527-2018

## Acuerdo de Junta Directiva INCOPESCA

SESION	FECHA	RESPONSABLE (S) EJECUCION	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
052-2018	21-12-2018	STJD	DE INMEDIATO

### Considerando

- 1-Que el señor Moisés Mug Villanueva, Presidente ejecutivo da lectura la oficio STJD-084-2018 el cual indica la propuesta de fechas de las sesiones de Junta Directiva para el primer Semestre del año 2019.
  - 2-Que el señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo propone llevar a cabo una sesión extraordinaria con el fin de abordar el tema de atún para el período 2019 el día jueves 10 de Enero a partir de las 01:00 de la tarde, una vez realizada la sesión Ordinaria a las 08:00 de la mañana.
  - 3- Que el señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo propone llevar a cabo una sesión extraordinaria para abarcar el tema de la Planeación Estratégica de la Junta Directiva del INCOPESCA, el día jueves 24 de Enero a partir de las 01:00 de la mañana, una vez realizada la sesión Ordinaria a las 08:00 de la mañana.
  - 4- Que el señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo propone llevar a cabo una sesión extraordinaria con el fin de abarcar temas de la Auditoría Interna, el día jueves 21 de Febrero a partir de las 01:00 de la mañana, una vez realizada la sesión Ordinaria a las 08:00 de la mañana.
- 3-Que la sesiones propuestas se estaría llevando a cabo en la sala de sesiones en Puntarenas.  
4-Una vez analizada la propuesta del señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo, la Junta Directiva, **POR TANTO;**

### Acuerda

1-Aprobar el calendario de sesiones ordinarias presentados por el señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo, mediante el Oficio STJD-084-2018, según el siguiente detalle:

Enero: 10, 11, 24 y 25

Febrero: 7, 8, 21 y 22

Marzo 7, 8, 21 y 22

Abril; 4, 5, 25 y 26

Mayo: 9, 10, 23 y 24

Junio: 13, 14, 27 y 28

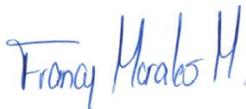
2-Acoger la propuesta del señor Moisés Mug Villanueva, Presidente Ejecutivo, con respecto a la programación de sesiones extraordinarias para el mes de enero y febrero de 2019.

3-Adelantar las sesiones ordinarias programadas para los días jueves 10 y jueves 24 de Enero de 2019 y jueves 21 de Febrero de 2019, a partir de las 8:0 am.

4-Convocar a sesión extraordinaria los días jueves 10 y jueves 24 de Enero de 2019 y jueves 21 de Febrero de 2019 a partir de las 01:00 de la tarde, para tales fines, en la sala de sesiones en Puntarenas.

5-Acuerdo Firme.

Cordialmente;



**Licda. Francy Morales Matarrita.**  
**Secretaria de Junta Directiva.**  
**INCOPESCA.**